**HECHO ESENCIAL**

CTI S.A.

REGISTRO DE VALORES N° 1109

Santiago, 14 de diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:


En mi calidad de Gerente General de CTI S.A. (la "Sociedad"), y estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpro con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

1. La Sociedad ha recibido de parte de AB Electrolux (publ), sociedad sueca matriz del Grupo Electrolux, una oferta de compra por las 55.994.547 acciones que posee en su filial argentina FRIMETAL S.A.
2. La Sociedad ha recibido de parte de AB Volta, sociedad sueca perteneciente al Grupo Electrolux, una oferta de compra por las 214 acciones que su filial, Central de Servicios Técnicos Limitada, posee en FRIMETAL S.A.
3. Las ofertas consideran como precio de compra la cantidad de USD1,07153 (uno coma cero siete uno cinco tres Dólares de los Estados Unidos de América) por acción, a pagarse al contado, en la moneda antes expresada, contra la firma de los respectivos contratos de compraventa de acciones.
4. La transacción referida precedentemente corresponde a una operación entre partes relacionadas, de aquellas reguladas en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. En sesión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2017, todos los directores presentes declararon estar involucrados en la operación, por haber sido elegidos directores con los votos del controlador. Por lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el n° 5 del inciso primero

CTI S.A.

del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, la designación de Mazars Auditores y Consultores Limitada como evaluador independiente para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad, cuyo informe será puesto a disposición de los accionistas, oportunamente, en conformidad a la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Fernando Marín Hurtado
Gerente General
CTI S.A. /

CC/ Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile